



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo a la atleta Pauli Martínez y a sus acompañantes Alejandra Monzon y Belen Pires, oriundos de la localidad de Ibicuy, Departamento Islas del Ibicuy, que participaron de los Juegos Nacionales Evita 2025, en la categoría de deporte adaptado.

AUTOR: ERICA VILMA VAZQUEZ

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; LENA, Gabriela; ROMERO, Maria Elena; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la participación de la atleta Pauli Martínez y de sus acompañantes Alejandra Monzón y Belén Pires, oriundas de la localidad de Ibicuy, Departamento Islas del Ibicuy, quienes representaron a la provincia de Entre Ríos en los Juegos Nacionales Evita 2025, en la disciplina de boccia, dentro de la categoría de deporte adaptado.

Los Juegos Deportivos Nacionales Evita Juveniles constituyen la principal competencia deportiva del país. Organizados por la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, reúne un total de 36 disciplinas deportivas, de las cuales 29 son convencionales y 7 adaptadas, promoviendo la inclusión, la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes de toda la Argentina.

Este importante evento cuenta con un proceso clasificatorio provincial, que involucra a miles de jóvenes atletas de cada rincón del país, y una fase final nacional en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, que en esta edición 2025 se desarrolló del 29 de septiembre al 4 de octubre, con la participación de más de 8.000 deportistas, de los cuales 360 pertenecieron a la delegación entrerriana.



La participación de Pauli Martínez en boccia —una disciplina que promueve la integración y la superación personal a través del deporte adaptado— constituye un ejemplo de compromiso, perseverancia y esfuerzo. Su desempeño, acompañado por el trabajo, la dedicación y el acompañamiento de Alejandra Monzón (Acompañante Terapéutica) y Belén Pires (Profesora de Educación Física), representa un orgullo para toda la comunidad de Ibicuy y para la provincia de Entre Ríos.

Reconocer su participación en los Juegos Nacionales Evita es, por tanto, reconocer el valor del deporte como herramienta de inclusión social, de formación en valores y de fortalecimiento comunitario. Este tipo de instancias no solo impulsa el crecimiento deportivo, sino también la construcción de vínculos solidarios y la promoción de derechos para las personas con discapacidad.

Por los motivos expuestos, y en virtud de la destacada representación de nuestra provincia y de su localidad en una competencia de relevancia nacional, es que se solicita el acompañamiento de los señores legisladores para la aprobación del presente proyecto.

